

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III | N° 866 | Santa Fe, Martes 30 de Diciembre de 1913

SANTA FE

Proteccionismo y librecambio

La tranquila aceptación, tácitamente manifestada por la opinión argentina, de los sistemas impositivos que constituyen las fuentes que vigorizan las rentas del país, han de suponer fuera de oportunidad, ocuparse de cuestiones tan debatidas y sin embargo tan interesantes, como las que condensa el título de estas líneas.

¿Quién se atreve a engolfarse en el estudio de la ciencia económica de esos sistemas, para demostrar cuál es la mejor senda que debe seguir la nación en la materia, si se le pone ante los ojos la desconsoladora realidad de una deuda de 1.285 millones de pesos por parte de la nación, aumentada considerablemente con la que han contraído los catorce estados federales, que impone servicios ineludibles para su cancelación?

El problema es arduo y complejo, más propio del folleto o del libro que del periódico.

Pero, sin proponernos darle solución, hemos de apuntar algunas consideraciones, sugeridas por la lectura del informe de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que se ha dado a la publicidad en estos días, en el que se estudia la situación financiera de la nación y se aconsejan las reformas que deben introducirse a la ley en vigencia.

Aparte de las consideraciones de orden general que dicha comisión formula, para demostrar la conveniencia de mantenerse dentro de límites prudenciales, en cuanto a la inversión de las rentas se refiere, no encontramos en el extenso documento ni una sola indicación, ni una sola idea que oriente el criterio legislativo, en el sentido de arbitrar medios que curen a la república de los males que sufre hoy en sus rentas públicas. Los cálculos sobre recursos se aceptan como se han aceptado siempre, con resignación musulmana, sin entrar a considerar cuál de los sistemas fiscales o cuál de las escuelas impositivas, si la proteccionista o librecambista es la que conviene más a la estabilidad y nivelación de los presupuestos y al mejoramiento de la economía de la producción y el consumo.

Sólo una razón, perdida entre las que se aducen en el informe para decirle al país cómo se encuentra su hacienda, da la comisión, como causa del estado de la misma, y esa razón, que acusa el origen de la dificultad económica actual, si exterioriza la censura, se reserva en cambio la indicación del cauterio que ha de curar la llaga.

El crecimiento de los gastos proviene entre nosotros, de las obras públicas y del desarrollo extraordinario que han adquirido los servicios administrativos, «causas directas de la ampulosidad burocrática» y de la erogación excesiva».

Eso ha dicho la comisión, olvidando que a los 450 millones de pesos más o menos que suma el presupuesto nacional, deben agregarse otro 200 millones de pesos que importan los catorce presupuestos provinciales.

Las cifras, como se ve, son enormes y demuestran que marchamos sin brújula y que es necesario cambiar de rumbos, de procedimientos y de economistas, si hemos de afianzar nuestra situación financiera sobre sólidas bases, que garanticen el saneamiento y conversión de nuestra moneda y nos ponga a cubierto de las contingencias de una crisis política europea o de cualquier fenómeno que pueda paralizar el progreso de nuestras industrias agropecuarias, que son la mejor fianza de nuestro bienestar.

Hasta ahora, a título de proteger nuestras industrias beneficiarias, sólo de una insignificante minoría que se enriquece a costa de la tutela fiscal que disfruta, hemos mantenido con todo rigor el sistema proteccionista, excluyendo naturalmente, toda debilidad librecambista, en obsequio de la necesidad de hacernos de inmediato de recursos con que cubrir nuestras obligaciones.

Ante los resultados visibles que ha producido y produce esa norma impositiva, ¿conviene al país mantenerla íntegralmente o le conviene modificarla?

Lo que pensamos al respecto, sin propósito, como ya hemos dicho, de resolver el problema, lo diremos mañana.

———(o)———

Conservatorios y academias

Al iniciarse el gobierno radical, el doctor Menchaca habló de crear un instituto provincial de bellas artes en Santa Fe y otro en Rosario, y hasta creemos que se pidió opinión a los directores de los conservatorios y academias existentes.

Debió correr mala suerte ese pensamiento, porque hasta la fecha las cosas están como estaban.

Sin embargo, se hace necesario que el ejecutivo se preocupe de tal asunto. Hay en Rosario, como en Santa Fe, conservatorios y academias buenos, pero también puede haberlos malos, desde que nadie controla cómo se enseña, ni qué se enseña, aparte de otras circunstancias.

Así, se nos ha presentado este caso: una alumna termina su carrera de profesora de música en uno de esos conservatorios y no se le entrega el diploma correspondiente si no abona un derecho de sesenta pesos, que no establece el reglamento del instituto. El ministerio, felizmente, acuerda un certificado especial en virtud de las clasificaciones especial en virtud de las clasificaciones de la alumna, y la dificultad queda salvada. No obstante, el hecho subsiste, y si hoy ocurre esto, mañana no se entregarán las clasificaciones o se pondrá otra traba cualquiera.

Y, aparte de todo eso, ¿quién garante a los padres que no se está comerciando con ellos, sin darles una instrucción real a sus hijos?

Puesto que esos establecimientos gozan de ciertos beneficios oficiales, es conveniente que se les vigile y que se exijan ciertos requisitos a quien quiera establecer un instituto de esa naturaleza. Hasta ahora, cualquiera puede abrir un conservatorio o una academia de bellas artes, sin que se averigüe, ni su capacidad, ni sus antecedentes, ni su estado de salud.

Entendemos que la enseñanza debe gozar de amplia libertad; pero ésta no debe ser de tal manera que favorezca, no ya la educación, sino que abra la puerta a los abusos.

El caso citado, nos lo está diciendo.

———(o)———

La reunión de las cooperativas

CONCLUSIONES Y RESOLUCIONES

A las doce de la noche del sábado terminaron las sesiones de los presidentes y delegados de las sociedades cooperativas de la provincia.

Las discusiones fueron amplias y lucidas, demostrando algunos presidentes y delegados una preparación poco común en la materia de economía rural.

No hemos de seguirlos en el curso del debate en que los doctores Bórea, Lorenzatti, ingeniero agrónomo Iamandi y señores Nicolás, Cociovitch, Vilaret, Gorosito, Mariela y otros demostraron saber a fondo de lo que se trataba y sólo nos concretaremos a consignar las conclusiones y resoluciones que se tomaron y que fueron las siguientes, incluyendo las primera y segunda conclusiones que ya fueron publicadas:

"1º—Que no se consideren cooperativas a los efectos de la protección del gobierno, las sociedades cuyos directorios perciban dividendos.

2º—Que se solicite del ejecutivo:

a)—Exoneración de impuestos provinciales y municipales para todas las cooperativas, durante diez años.

b)—Exoneración de patentes.

c)—Exoneración de derechos de sellos provinciales y nacionales.

d)—Pida a los ferrocarriles la rebaja de un tanto por ciento en los fletes de las máquinas y mercaderías destinadas a las cooperativas.

e)—Solicite de los ferrocarriles preferencia a las cooperativas y cajas rurales en el arrendamiento de galpones para cereales.

f)—Que se dicte una ley especial que rija la marcha de las cooperativas, en la cual se incluyan los puntos que se mencionan anteriormente.

3º—Que las cooperativas únicamente se consideren tales, cuando vendan los artículos de consumo o los productos a los o de los socios, dando a los no socios bonos personales o al portador, según la población de que se trate, calculados a un tanto por ciento del valor de los objetos vendidos al comprador, o por cuenta del vendedor, regulado este tanto por ciento según la circunstancia y situación de cada sociedad, hasta tanto estos bonos alcancen a cubrir el valor de una acción, desde cuyo momento el comprador o vendedor será considerado socio de la institución, si se presentan estos bonos a la sociedad dentro del año de ejercicio en el cual fué expendido.

4º—Los representantes de las cooperativas de la provincia se adhieren en principio a la constitución de una federación de las mismas y al efecto se encarga al director de la sección agronómica del ministerio de agricultura, señor Iamandi, proyecte la reglamentación respectiva y la pase a estudio de las sociedades. Este proyecto debe enviarse antes del 10 de febrero a cada una de las sociedades, para ser tratados en una nueva reunión, que se celebrará la primera quincena de marzo.

—

Antes de dar por concluídas las deliberaciones, el señor Nicolás propuso un voto de reconocimiento al ejecutivo por su progresista iniciativa en favor de la útil institución de las cooperativas. Fué aprobado por unanimidad y la asamblea se puso de pie, resolviendo se hiciera constar en actas.

Igualmente se agradeció la intervención del doctor Domingo Borea, delegado de la dirección de estadística rural de la nación.

Visitas a la ciudad

El domingo a la mañana, los delegados, acompañados por el ministro de agricultura doctor Mosca y por el señor Iamandi, visitaron varios establecimientos industriales y las partes nuevas de la ciudad, deteniéndose largo rato en la cervecería «Santa Fe», donde fueron gentilmente atendidos por el gerente del establecimiento, quien les enseñó todas las maquinarias y depósitos, ofreciéndoseles una copa del producto que allí se elabora.

En el Italiano y de excursión

A las doce del día se sirvió en el Hotel Italiano, un almuerzo de compañerismo, al que también concurrió el ministro Mosca.

Al destaparse el champagne, se pronunciaron algunos brindis, haciéndose votos por la prosperidad de todas las sociedades representadas en ese momento.

A las cuatro de la tarde, el vaporcito del puerto «Gobernador Crespo», levó anclas de la cabecera del dique número 1 y condujo a los delegados hasta las costas entrerrianas.

Estuvieron de regreso antes de la siete, hora en que varios debían tomar los trenes que los llevarían a los respectivos pueblos de residencia.

Tal, ha sido esta primera reunión de los presidentes de las cooperativas de la provincia y en la cual han estado representadas todas las regiones, con los delegados de Las Toscas, por el norte, Rosario, Bigand, Chabás y Arteaga por el sud; San Martín, San Jorge, Sastre, Rafaela, Ramona, Humberto, Santo Domingo y Santa Fe, por el oeste y el centro.

Presidentes y delegados de las Cooperativas que asistieron a las reuniones del 27, durante la primera sesión

———(o)———

Presupuesto municipal

El intendente municipal doctor Miguel Parpal, dictó ayer un decreto poniendo en vigencia para 1914 el presupuesto del año en curso, y hasta tanto el Concejo Deliberante trate el que tiene en cartera.

Dice así ese decreto:

Santa Fe, diciembre 27 de 1913.

No habiendo el H. Concejo Deliberante sancionado la ordenanza general de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos para el próximo año de 1914, y de acuerdo con las facultades conferidas por la ley orgánica, el intendente municipal decreta:

Art. 1º. Declárase en vigencia para el próximo año de 1914 la ordenanza general de impuestos, presupuestos y cálculos de recursos vigente, mientras el Honorable Concejo Deliberante proceda a la sanción de la que se encuentra en su despacho.

Art. 2º. Solicítese en oportunidad de la expresada corporación, la correspondiente aprobación del presente decreto.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Parpal — J. P. La Cuevas.

———(o)———

La escuela de Candioti

Colocación de la piedra fundamental

El acto de la colocación de la piedra fundamental de la escuela de estación Candioti, llevado a cabo el domingo último por la mañana, dió lugar a una grata fiesta de la que participaron, además de la directora del establecimiento, señora Zaluthi de Mañeto y varias familias de la localidad, el gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca y su comitiva, compuesta por el presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, vocal, doctor José Menchaca, doctores Eduardo Ferreyra, Manuel Cervera, Rodolfo Candioti, coronel Manuel Faramiñán y señores Domingo Sañudo y Francisco Menchaca.

Pocos momentos después de encontrarse el gobernador y comitiva en Candioti, a donde llegaron antes de las 8 de la mañana, se celebró el acto de la fundación de la escuela, bendiciendo la piedra fundamental el cura párroco de la localidad.

En seguida usó de la palabra el vocal del Consejo de Educación, doctor José Menchaca, a quien lo sucedió el doctor Manuel Cervera.

La directora de la escuela, señora Zaluthi de Mañeto contestó a los oradores, pronunciando un hermoso discurso, que, como los anteriores, mereció los aplausos de la distinguida concurrencia.

Celebrada la inauguración, el doctor Rodolfo Candioti, invitó a la concurrencia a pasar a su establecimiento de campo, donde la misma, hizo los honores a un exquisito lunch ofrecido por aquél.

Gratamente impresionados por las obsequiosidades y distinciones de que habían sido objeto el gobernador y sus acompañantes regresaron a ésta en el tren de las 5 de la tarde.

Un simpático rasgo de respeto y estimación tuvo el pueblo de Candioti para con el mandatario de la provincia, el ministro de instrucción pública, que no pudo concurrir a la fiesta y el señor José J. Amavet, a quienes obsequió con una espléndida medalla de oro, como recuerdo de la fundación de dicha escuela, la que constará de tres aulas y cuatro dependencias en el piso alto, destinadas a la familia de la directora.

Posiblemente la escuela de estación Candioti estará terminada en marzo del año entrante.

———(o)———

Corresponsales honorarios

Como lo hemos informado en otra ocasión, el ministerio de agricultura propuso a los directores de escuelas de la provincia y nacionales, la designación de corresponsales honorarios de la sección agronómica. Estos buenos servidores de la provincia, sin una sola excepción, han contestado aceptando el cargo, lo que revela su buen deseo en ser útiles al estado.

Consignamos este dato que les honra como una demostración de su desinterés cuando de prestar servicios al distrito y a la provincia en que viven se trata.

"SANTA FE" EN ROSARIO

La manifestación de mañana

LA JUVENTUD ROSARINA Y LA POLITICA

Mañana se realizará una manifestación pública para protestar contra el proyecto del doctor de la Torre, que cede derechos para el voto sólo a los ciudadanos que tengan 21 años.

Esta manifestación, que se dice es organizada por la juventud rosarina, resulta obra exclusivamente del comité radical departamental.

La política radical

La convención de ayer en San Lorenzo

Como estaba anunciado, se celebró en San Lorenzo la convención departamental del radicalismo, para proclamar candidatos a diputados para el próximo período.

La asamblea careció de importancia, pues antes de efectuarse el escrutinio ya se sabía que serían proclamados el doctor Kehoe y el señor Lanza.

Resultado un ensayo

El petróleo en Comodoro Rivadavia

La empresa del F. C. C. A., hace meses viene practicando ensayos con petróleo de Comodoro Rivadavia.

La locomotora 334 de la referida compañía, es la que tiene instalaciones apropiadas para este combustible, y corre trenes de carga entre Rosario, Gálvez y Baradero, habiéndose notado que el consumo del petróleo es mayor que el del carbón.

Varios ingenieros de la compañía atribuyen este gasto de petróleo a los quemadores, que no funcionan en forma, y esperan que mediante pacientes estudios conseguirán simplificar la instalación y hacer que el consumo sea mínimo.

VARIAS

Padrón nacional

Por la secretaría electoral del juzgado federal a cargo del doctor Puccio y Benza, se ha licitado para el 5 de enero próximo la impresión del padrón nacional.

Este trabajo comprenderá todos los departamentos del sur, en series de 200 inscriptos, y debe estar listo antes del 1° de marzo.

Nacimiento

El hogar de los esposos Quijano-Guesalaga, ha sido alegrado con la presencia de un nuevo vástago.

La Kermesse

A causa del mal tiempo reinante se suspendió anoche la kermesse que funciona en el local de la calle Córdoba y Dorrego.

Se hacen grandes preparativos para la cena que se efectuará en este local el 31 del corriente.

Viajeros

Regresó de Europa el doctor Joaquín Lejarza.

—Para Huerta Grande, el señor Pablo Commenges.

—De San Urbano, el señor F. Palavidini.

—De Villa María, el señor Luis Raimondi.

Enfermos

En vías de restablecerse, el doctor Enrique Thedy.

—Enfermo, el señor Isidro Carreras.

Mercado general de haciendas

Movimiento del día de la fecha:

Lamas y Vilarino—Novillos mestizos carne gorda, de pesos 95 a 98; buena carne, de 88 a 93.

Vacas mestizas gordas, a pesos 113; carne gorda, a 95; buena carne, a 83 y 88.

Facciano Hnos.—Novillos mestizos especiales, de pesos 160 a 168; gordos, a 134.

Ernesto Colli y Cía.—Vaquillonas criollas, a pesos 74.

Entradas: 250 cabezas.

Vendidas: 223 id.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:

Trigo 1°, pesos 8.70.

Idem 2°, 7.95.

Lino, 11.25.

Maíz, 5.20.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

REVOLUCION EN EL ECUADOR

LOS REBELDES DERROTADOS

LONDRES, diciembre 29 — Un telegrama de Guayaquil, informa que un ejército de gubernistas sorprendió en Carchi a cuatrocientos revolucionarios. Los rebeldes, después de una resistencia desesperada, huyeron derrotados y perseguidos de cerca por los soldados fieles al gobierno ecuatoriano. El número de muertos es considerable.

SHACKLETON

LONDRES, diciembre 29 — En los círculos científicos y navales confirman plenamente la noticia de una nueva expedición polar dirigida por el famoso explorador, capitán Shackleton, de la marina británica.

Esa expedición se dirigirá al continente polar antártico, que será recorrido en toda su extensión, a fin de levantar el mapa geográfico detallado.

Shackleton se pondrá en viaje a fines de 1913, a fin de internarse en las regiones antárticas en época propicia.

El virrey de la India

LONDRES, diciembre 29 — De Calcuta comunican que la presencia del virrey de la India en aquella ciudad está dando lugar a extremadas medidas precaucionales de las autoridades, porque se teme un atentado, dada la animosidad de los nacionalistas hindúes contra la dominación inglesa, que ha recrudecido en los últimos tiempos.

ESPAÑA

GRAN INCENDIO EN SAN SEBASTIAN

UN TEATRO DESTRUIDO

MADRID, diciembre 29 — Hacen saber de San Sebastián, que un violentísimo incendio destruyó el teatro Principal de esa ciudad.

Un fuerte viento favoreció la acción destructora de las llamas, que no tardaron en invadir las casas vecinas y los cuarteles, los cuales fueron desalojados por sus moradores.

Los heroicos esfuerzos de los bomberos, no lograron impedir el desarrollo del siniestro. Sólo fué posible salvar a algunas personas que se hallaban en peligro, pero quedan aún muchos habitantes de los edificios incendiados en situación angustiosa, pues no es posible hacerles llegar auxilios.

El casamiento de un viudo

CENCERRADA TRAGICA

MADRID, diciembre 29 — Avisan de Torre la Vieja, que una broma de que quiso hacerse víctima a un viudo que se casaba, dió lugar a un trágico suceso.

Siguiendo una costumbre tradicional en muchos pueblos pequeños, se organizó una cencerrada, para saludar al viudo que dejaba de serlo, a la salida del templo donde se había consagrado su segundo matrimonio.

El novio y sus amigos, en autos de la que se preparaba, adoptaron sus precauciones para evitar la ruidosa broma y se proveyeron de armas.

A los primeros ruidos de latas y cencerros, salieron a relucir las navajas y se trabó una verdadera batalla campal.

Cuando llegó la guardia civil y, al cabo de grandes esfuerzos, pudo restablecer el orden, quedaron en las calles de Torre la Vieja varias decenas de heridos y contusos.

Fueron detenidos diez individuos que se supone sean los promotores del desorden mayúsculo.

Dos de los heridos están muy graves.

El Banco Hispanoamericano

MADRID, diciembre 29 — En los círculos financieros se da por resuelta la situación del Banco Hispano Americano que, últimamente, corrido por los depositantes, se vió en el caso de suspender sus pagos.

Facilitaría el arreglo el Banco de España, el cual adelantaría a la otra institución de crédito sesenta millones de pesetas.

Mitines

MADRID, diciembre 29 — En perfecto orden se han realizado ayer mitines contra la guerra de Africa en ésta, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Cádiz, Bilbao y Sevilla.

Pronunciáronse discursos fogosos para protestar contra el gobierno, que exige al pueblo una enorme contribución de sangre y de dinero, para mantener una posesión ilusoria en Marruecos, según los oradores.

En la región minera

MADRID, diciembre 29 — Los mineros de Huelva celebraron una reunión para cambiar ideas sobre la actitud a asumir por el gremio en el año entrante.

FRANCIA

El aeroplano y las pirámides

PARIS, diciembre 29 — Hacen saber de El Cairo, que el aviador francés Olivier voló alrededor de las pirámides, partiendo de Heliópolis. Como en ese vuelo llenó las condiciones del premio Bogho Inabure, se le adjudicarán hoy, ante las autoridades y numerosa concurrencia, los diez mil francos correspondientes a ese premio.

PARIS, diciembre 29 — Dicen del Cairo que el aviador Vedrines, después de volar alrededor de las pirámides, como Olivier, aterrizó en Heliópolis.

ITALIA

El general Ponzo Vaglia

SU FALLECIMIENTO

ROMA, diciembre 29 — Dejó de existir hoy el general conde Ponzo Vaglia, veterano de las guerras de la independencia, que fué ayudante de campo del difunto rey Humberto I.

El general Vaglia revistaba en la reserva.

Sus restos, que serán sepultados mañana, se velan en el ministerio de guerra.

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

ACTITUD DE TURQUIA

ROMA, diciembre 29 — El gobierno de Turquía ha dirigido nota circular a las potencias, para manifestarles que no está dispuesta a aceptar la implantación de ningún régimen especial en las islas del mar Egeo, actualmente en poder de Italia. Considera inaceptable la Sublime Puerta, todo temperamento que no sea el adoptado por el tratado de Lausana cuando se firmó la paz ítalo-turca.

Ecos del accidente del "San Giorgio"

ROMA, diciembre 29 — Con motivo de la constitución del tribunal que ha de establecer la responsabilidad del contraalmirante Caqui en el accidente sufrido por el crucero San Giorgio, los diarios han vuelto a poner de actualidad el asunto.

La mayoría de la prensa entiende que el ilustre marino, explorador de las regiones polares, no tiene la más mínima responsabilidad en el siniestro, dado que se hallaba a bordo del San Giorgio accidentalmente y sin mando efectivo de la nave, puesto que su comandante era el capitán de navío Cacace.

El comandante será defendido ante el tribunal de guerra por el vicealmirante Cutinelli.

La Gioconda

ROMA, diciembre 29 — Ha llegado a Milán la comisión francesa encargada de transportar a París el célebre retrato de Monna Lisa.

Hoy fué expuesta al público la tela de Leonardo de Vinci.

ROMA, diciembre 29 — «La Gioconda», se exhibe en el museo Brea, donde la han admirado hoy más de ocho mil personas.

El testamento de Rampolla

ROMA, diciembre 29 — Sigue siendo el tema del día la misteriosa desaparición del testamento que contiene las últimas disposiciones del cardenal Rampolla del Tíndaro.

La princesa Altieri, sobrina política del extinto cardenal, que recién presentó una demanda solicitando una investigación judicial, parece que tiene intención de requerir el auxilio de la policía, para que indague el paradero del documento.

El diario católico «L'Observatore Romano», protesta enérgicamente de que en un asunto de índole particular se complique al Vaticano y a las dignidades de la iglesia.

Califica de injuriosas y calumniosas todas las noticias que se comentan en la prensa anticatólica, diciendo que todo lo que se murmura son fantasías que explotan los políticos para desacreditar al clero.

La reina de Montenegro

ROMA, diciembre 29 — Los telegramas de Cettigne transmiten noticias un tanto alarmantes acerca del estado de salud de la reina Milena de Montenegro. Es posible que la reina Elena, hija de la augusta enferma, vaya a Cettigne, acompañada de los príncipes de Saboya, si, como se teme, el mal que aqueja a la reina Milena se agravara.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Carranza y Pancho Villa

Propósitos revolucionarios

NUEVA YORK, diciembre 29 — Informan de Montezuma que son esperadas en la parte norte de aquella localidad las fuerzas federales que han salido de San Juan de Potosí, con objeto de reforzar a las que se encuentran allí de guarnición.

También se recibió un despacho de Ajuco en el que se dice que entre las fuerzas federales y los zapatistas tuvo lugar un combate, en el que las bajas por ambas partes, fueron considerables.

NUEVA YORK, diciembre 29 — El diario «New York Herald» publica un telegrama de El Paso, en el que se dice que el general Carranza está indeciso en llevar a efecto el convenio que hizo con Pancho Villa, por el poco crédito que le inspiran los ofrecimientos de éste, en quien no tiene ninguna confianza.

En el telegrama se afirma que Carranza sigue en Hermosillo, sin atreverse a ir a Chihuahua, pues teme caer en una emboscada.

CHILE

El temblor

SANTIAGO, diciembre 29 — El terremoto de ayer, que tanta alarma produjo en la ciudad, fué de alguna duración,—25 segundos—pero de intensidad escasa.

La vacante de diputados

SANTIAGO, diciembre 29 — Para llenar la vacante en la cámara de diputados suenan los nombres de Fidel Muñoz, Luis Lamas y José Arancibia.

REPUBLICA ORIENTAL

El futuro gobierno

MONTEVIDEO, diciembre 29 — El «Diario del Plata» asegura que, en caso de triunfar la candidatura Viera, éste formará su ministerio en la siguiente forma: interior, Gabriel Terra; instrucción, Baltasar Brum; guerra, Pablo Galarza; hacienda, Aragón y Etchart; industrias, Francisco Accinelli; obras públicas, ingeniero Canessa; relaciones exteriores, Juan Carlos Blanco.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

HOMENAJE A MANSILLA

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL DR. JUSTO

LAS DIETAS Y LA ASISTENCIA

BUENOS AIRES, diciembre 29—Con asistencia de todos los ministros, excepción hecha del doctor Bosch, se reunió la cámara de diputados.

El presidente da cuenta del fallecimiento del general Mansilla y del sepelio de sus restos.

Pide a la cámara que se ponga de pie en homenaje a la memoria del extinto. Así se hace, autorizando a la presidencia para que exprese a la viuda el pésame de la cámara.

Roca hace moción para que la cámara se constituya en sesión permanente hasta que se haya sancionado el presupuesto. Del Barco, Drago y otros amplían la moción, fijando horas para sesionar, pero la cámara aprueba la propuesta por Roca, disponiendo que las sesiones diarias se prolonguen hasta las 8 p. m.

Al darse cuenta de la nota-protesta del concejo deliberante, Gallo pide la inserción de la misma en el diario de sesiones. A pesar de la oposición de Fonrouge, se aprueba la moción Gallo.

Se aprueba la moción Palacios en el sentido de imprimir el despacho de la comisión reformadora del código militar.

Se acuerda licencia a Leguizamón Sabral, Lassaga, Solari y Moyano.

Entrase a tratar el presupuesto.

Llobet dice que nada debe agregar la comisión al despacho impreso. Recházase la moción del Barco para que se dé lectura al informe y al votarse en general el presupuesto, pide la palabra Justo.

Declara que los socialistas continuarán en la senda trazada apra propender al cambio de la mala política. Por lo tanto cree que debe ventilarse ampliamente el presupuesto.

Al tratarse el cálculo de recursos, Justo se opone a la sanción del 2 por



ciento adicional. Como en su larga exposición alude a en términos de interpretación dudosa a la bandera nacional, Zonrouge pide a la presidencia que llame al orden al orador; de lo contrario, se verá en el caso de tener que formular una enérgica moción.

Justo aclara el concepto y se da por terminado el incidente. Sigue hablando el orador socialista. Llama derrochador al gobierno actual como los anteriores constituidos por una audaz oligarquía.

Del Barco, Peña, Llobet, Olivér, Anchorena, Padilla y otros lo interrumpen constantemente, pero Justo sigue impertérrito censurando a los ministros que anuncian economías no realizadas luego.

Por último, declara que se opondrá a la aprobación del presupuesto a libro cerrado y hace moción para que se lo discuta inciso por inciso.

Habla el doctor Coronado, quien pronuncia un largo discurso diciendo entre otras cosas que si se votara el presupuesto como está el despacho de la comisión, se tendría un déficit de ochenta millones de pesos.

Habla Uriburu, quien dice votará en contra del presupuesto, por estar mal repartido, pues en el ejército se han suprimido algunas partidas. Puesto a votación el presupuesto se aprueba en general.

Padilla propone que la cámara se pronuncie en una sola votación las partidas no modificadas ni ampliadas.

Roca propone el agregado que sea inciso por inciso y se aprueba.

Repetto propuso la lectura de todo el proyecto para después tratar anexo por anexo, pero no prosperó esta moción.

Votado el artículo primero es aprobado por 43 votos.

Palacios hace moción para que las dietas se paguen por asistencia.

Araya hace moción para que se supriman las dietas, pero luego la modifica, reduciéndolas a 300 pesos. Esto da lugar a un incidente entre Araya y de la Torre, por asuntos políticos antiguos, al que pone término la presidencia.

Votada nominalmente la moción Palacios, se aprueba.

Ordóñez hace moción para que se sancione el presupuesto a libro cerrado, rebajándose en un 20 por ciento los gastos en los sueldos mayores de doscientos pesos.

Es rechazado después de combatirla la diputación socialista y radical.

Anadón, por su parte, pronuncia un discurso en que demostró la improcedencia de la moción Ordóñez y pide su rechazo.

Todos los ministros terciaron en el debate.

Durante la sesión, si bien hubo algunos incidentes, no fué agitada.

Se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

La cámara y el general Mansilla — El monumento de Alemania — La situación financiera en Europa — Títulos hipotecarios.

BUENOS AIRES, diciembre 29—No asistió a su despacho el doctor Posch, aunque se halla mejorado.

—Ha causado extrañeza que la cámara de diputados no se hiciera representar en el sepelio del general Mansilla, a pesar de haber sido éste miembro de ella.

—De paso para su país, llegó el encargado de negocios de Bolivia en Berlín, señor Rafael T. Lemoine.

—Se autorizó el libre despacho de 177 bultos que contienen la fuente monumental donada por la colectividad alemana, con motivo del centenario de la independencia.

—En los cinematógrafos se exhibe una cinta que reproduce escenas tomadas en la escuela agrícola de Casilda durante la cosecha.

—Comunican de Paysandú que se suicidaron los esposos José Mazza y Antonia Balbío.

—Las casas bancarias de ésta, hacen saber que la situación financiera europea está lejos de ser cómoda. Motivo principal del malestar bancario, es el empréstito de 7014 millones de francos lanzado por Francia, para cubrir los déficits de la administración en los tres últimos ejercicios.

—Con la terminación del año, el Banco Hipotecario, clausura la emisión de cédulas hipotecarias argentinas para dar curso a la primera serie de títulos autorizados por la ley 9155. Los treinta millones autorizados se pondrán en circulación en los primeros días de enero.

El presidente de ese Banco, no teme que la emisión pueda causar perturbaciones en la plaza, pues en su opinión los títulos serán aceptados como los otros del establecimiento.

Pago — Incomunicación — Fallecimientos — Guarniciones — Rechazo de propuestas — Aniversario — Bró y Solá — Salida de una comisión — Huelga — Decreto de indulto — Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 29—Mañana se pagará a la administración.

—Debido al fortísimo temporal, la mayoría de los pueblos de la campaña se encuentran incomunicados en sus líneas telegráficas.

—En la semana hubo 63 fallecimientos por enfermedades infecto contagiosas; 42 son de tuberculosis.

—Mañana parte de guarnición a Gualeguay el regimiento 3º de caballería el 6º a Curuzú Cuatiá, y el 5º a Salta.

—El ministro Anadón anuncia que las propuestas presentadas para el empréstito destinado a obras de salubridad, son inaceptables, dadas las condiciones. Por esto mismo, resuelve rechazarlas.

—Se recuerda el 17º aniversario de la muerte de Lucio V. López.

—En el Hospital de Paraná, ha fallecido el poeta Bru y Solá.

—El 2 de enero saldrá a las regiones del sur, la comisión científica que llenará el cometido de estudiar la flora argentina.

—Se declararon en huelga los calderos de los astilleros del Riachuelo. El movimiento es pacífico.

—Mañana, el doctor de la Plaza firmará el decreto de indultos, a fin de que los agraciados recobren la libertad el 31 de diciembre.

—Un miembro del directorio de las obras de salubridad, conferenció con el subsecretario del ministerio de obras públicas, sobre el presupuesto.

—Comunican de Santiago del Estero, que el escrutinio de la capital, dió la mayoría a los candidatos de la oposición.

—Según informes, el consejo de higiene ha atendido durante el año que fenece y con especialidad en las secciones del norte, 116.586 enfermos de paludismo.

—El ejecutivo decretó promulgando la ley que autoriza la libre importación de la sémola.

—Se decretó, autorizando a la dirección de ferrocarriles del estado, a fijar en siete millones el capital de los diversos talleres y almacenes.

—Autorizóse la inversión de 70.000 y compra de materiales de enseñanza en algunos establecimientos nacionales de educación.

Acuerdo — Sesión del comité radical — Las elecciones en Santiago — En Mendoza — Declaración — Rebajas de dietas — Homenaje — Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 29—Esta mañana celebróse un acuerdo de ministros en el domicilio del doctor de la Plaza, cambiándose ideas respecto de la forma en que procuraría sostener el debate al tratarse el presupuesto.

—El comité radical celebró una nueva sesión, designando una comisión que deberá hacer un estudio de la situación política del país, y con especialidad en las provincias del norte, donde dentro de poco se celebrarán elecciones. Designó asimismo otra comisión para que aconseje el temperamento que debe adoptar la representación radical ante el senado y cámara, al tratarse varios asuntos que se relacionan con la situación política de las provincias de Buenos Aires y San Juan.

—Continúa en Santiago del Estero el escrutinio de las elecciones de diputados, llevando mayoría la concentración.

—Según informes de Mendoza, el escrutinio arroja el siguiente resultado: populares, 29 electores; concentración 9; radicales, 3.

Miembros conspicuos del radicalismo dicen que la derrota se debe a escisiones habidas en el seno del partido que no se unió como correspondía, por hacer cuestiones en asuntos que no tenían relación con la organización impuesta por las circunstancias.

—El ministro de hacienda demostró en el acuerdo no existir déficit en el presupuesto. Dijo que así lo demostraría en la cámara.

—Se realizó la fiesta en homenaje al 36º aniversario de la muerte de Alsina. En la iglesia del Pilar se ofició un funeral; luego, la comisión encargada del homenaje visitó la tumba depositando una corona.

—Un grupo de legisladores platenses propondrá se rebajen las dietas a 800 pesos.

—En la Recoleta se hizo entrega a sus deudos, del mausoleo levantado a la memoria del contraalmirante García. Habló el doctor Quirno Costa.

—El jueves aparecerá el decreto de ascenso a subtenientes y mayores.

—El ministro de agricultura designó una comisión para que estudie el suero langosticida D'Herelle.

—Es incierta la noticia de haberse declarado la huelga de motoristas y guardas de tranvías.

—Suicidóse Sara Paulet, de 22 años.

La salud del presidente — Rápida mejoría — Política Sanjuanina — Las elecciones de Mendoza — Triunfo de los populares — Arresto de un comisario.

BUENOS AIRES, diciembre 29—Dice «El Diario» que la salud del doctor Sáenz Peña mejora notablemente, y que con el nuevo régimen alimenticio ha aumentado cuatro kilos, lo que hace presumir que para cuando termine la licencia podrá asumir el mando, salvo que los médicos se opusieran a ello y ordenaran un mes más de reposo.

—El ministro del interior recibió nuevos telegramas de los partidarios de la candidatura Rojas, en que le dan cuenta de los atropellos cometidos por los secuaces del gobernador Ortega.

—Comunican de Mendoza que el cómputo total de los distritos arroja para los populares 11.627 votos; para la concentración 7.745 y para los radicales 6.331.

Promovióse un incidente en la junta, sobre las mesas protestadas por los populares en el segundo distrito, mesas que por mayoría la junta resolvió no escrutar. El doctor Ponce, miembro de la misma, ante esa resolución, se retiró, después de dejar constancia de su protesta.

—El gobernador de Mendoza mandó arrestar al comisario que estaba de guardia el sábado en la legislatura, en momentos que se robaron las llaves de la caja de hierro donde la junta escrutadora guardaba las actas.

Ecos del día

REGRESION

Allá por San Juan, están ocurriendo cosas que nos asombrarían si no las hubiéramos soportado nosotros. Sólo que aquí ya esas furias partidistas de los gobiernos van pasando a la historia vieja. La invasión de la capital sanjuanina por elementos maleables de los bajos fondos, significa un retroceso lamentable en la educación política de un partido y no decimos de un pueblo, porque no hemos de cargar a los sanjuaninos en general lo que realiza un gobierno que, mirado desde lejos, se nos aparece como resurrección funesta de tiempos idos, de la Cadena en Córdoba, de los correntinos en Santa Fe, de aquel otro desenvainen y metan, más moderno.

Tal situación no puede prolongarse, es natural, pero mientras tanto el país sufre las consecuencias por el descrédito que pesa sobre su cultura general.

Y no hay que hacerle; un gobierno que apela a tales medios de fuerza, es un gobierno salido de la constitución y por consiguiente debe ser condenado a desaparecer.

Si en Santa Fe, por simples disidencias interna de sus poderes se barrió con ellos, no obstante la honestidad de los gobernantes, no hay razón para que una provincia digna de ser gobernada con decencia, soporte las violencias de los hombres que están a la cabeza de la situación.

Bien es verdad, que este estallido de embarbarse puede ser la crisis de un sistema, pero por eso mismo, debe acabarse con él. Un espasmo de tal naturaleza que durara largo tiempo, sería la fuerza bruta primando sobre las instituciones, en un país que empezaba a tener fe en ellas, desde que el presidente de la república declarara y lo probara que carecía de partidos y anhelaba la igualdad para todas las fracciones políticas.

San Juan, entonces, debiera haber sido intervenida para mantener la lógica de Santa Fe y de Jujuy. Tolerar un gobierno atropellador es autorizar en el hecho, el derecho a la protesta enérgica y a la defensa con las armas en las manos, siquiera sea para provocar la presencia del poder federal, donde de su fuerza se necesita.

Y no somos de los que creen en la panacea revolucionaria: rechazamos la doctrina en tesis general, pero si en Santa Fe ocurriera un caso igual, opondríamos desde luego nuestro esfuerzo para que desapareciera anacronismo semejante, porque las regresiones hacen más daño de lo que suele creerse en la educación de los pueblos, engendrando el escepticismo cívico y el manoseo de las instituciones sanas. Y es el caso justo de San Juan, en estos momentos.

—(o)—

SOCIALES

Piedra fundamental

Con gran entusiasmo se ultiman en el barrio Candioti los preparativos necesarios para la gran fiesta que se organiza en ocasión de la colocación de la piedra fundamental del nuevo templo de la parroquia de San Juan Bautista.

El acta que será suscripta en la ceremonia que nos ocupa, dice lo siguiente:

«En la ciudad de Santa Fe, el día 1º del mes de enero del año del Señor de 1914, gobernando la Iglesia universal el soberano pontífice Pío X; siendo obispo de esta diócesis S. S. Ilma. doctor Juan Agustín Boneo; presidente de la Nación Argentina el ciudadano doctor Roque Sáenz Peña; gobernador de la provincia el doctor Manuel J. Menchaca; intendente municipal el doctor Miguel Parpal; jefe de policía el coronel Manuel Faramiñán; cura de esta parroquia el presbítero señor Miguel Murchio Vergara; S. S. I. el señor obispo monseñor Boneo, asistido por el muy ilustre vicario general monseñor Rafael Canale Oberti, y el venerable clero secular y regular, procedió a bendecir solemnemente la piedra fundamental del nuevo templo destinado a la parroquia de San Juan Bautista.

«Para perpetua memoria de este acontecimiento, se labró la presente acta, que firmaron las autoridades y demás concurrentes».

Religioso viajero

Ayer se ausentó a Córdoba el R. P. Benito Pérez, de la orden franciscana de Santa Fe.

En Santo Domingo

Ayer, a las 7.30 p. m., en las naves del templo cuyo nombre nos sirve de título, empezóse con toda pompa la solemne novena del Niño, que durará hasta el día 6 de enero próximo, fecha en la cual se organizará una gran fiesta religiosa.

Durante la novena, un coro de señoritas amenizará la ceremonia con apropiados cánticos religiosos.

Rifa benéfica

La rifa benéfica que organizaron las damas que prestigian la construcción de la Casa de Pobres, consistente en un billete de mil nacionales y la que hubo de sortearse en el mes de octubre pasado, fué postergada para jugarse el 6 de enero próximo.

Cinco son los premios: el 1º, de 400 pesos; el 2º y 3º, 4º y 5º, de 200 y 100 nacionales, respectivamente.

Desde Roma (Italia)

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo desde la ciudad eterna, una muy atenta y cariñosa tarjeta, portadora de un afectuoso saludo del señor Ricardo Aldao.

Al agradecer la deferencia del señor Aldao, nos complace augurarle toda clase de felicidades en su jira.

La cena de beneficencia

Hemos estado en lo cierto al decir que la importancia y éxito que espera al festival que realizarán mañana en el Hotel España las damas de la Sociedad de Beneficencia, superará a toda previsión.

En efecto, los pedidos de mesas se acrecientan y quedan ya poquísimas localidades, que hoy, seguramente serán tomadas.

A la lista de mesas que publicamos en nuestra última edición, agregaremos ahora las que han retirado:

El doctor Félix Bonazzola, y en la que estarán doña Eufemia Maciel y

tácita amenaza que pesa sobre la cabeza del americano sajón

Así que esta es una cuestión más importante que la de la raza amarilla, un problema de difícil resolución para los magistrados americanos, que tendrán que darle acceso a la raza de color en todas las funciones sociales, o exterminarla: lo que es imposible en la presente época, y más aún para un país que se precia de libérrimo.

——(o)——

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a ...	27.215 ks.
1 id. de maíz, id.	25.4 »
1 id. de avena, id.	14.515 »
1 id. de lino, id.	25.4 »

En los mercados ingleses

1 quarter trigo (R. A.) igual a	217.72 ks.
1 id. trigo (India), id.	223.167 »
1 id. maíz, id.	217.72 »
1 id. avena, id.	137.891 »
1 id. lino (R. A.), id.	188.694 »
1 id. lino (India), id.	185.976 »

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 97 1/8; clausura ant., 97 1/4.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 93; clausura anterior, 90 1/8; julio, id. 86 1/4; id. 86 1/2.

Maíz. — Para diciembre, apertura 67 7/8; clausura anterior, 68.

Londres. — Trigo: mercado desanimado, precios bajando.

Maíz.—Mercado tranquilo; ofertas más liberales.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, apertura, 7.1 1/8; clausura anterior, 7.1 5/8; marzo, id. 7.0 1/2.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 4.11 7/8; clausura anterior, 5.0 1/2.

Duluth.—Lino. Para diciembre, apertura, 145 7/8; clausura anterior, 145 7/8; mayo, id. 151; id. 150 7/8.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado tranquilo, con más ofertas.

Maíz.—Mercado desanimado, precios bajando.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 7.1; clausura anterior, 7.1 5/8.

Maíz.—Para oct., clausura, 9.7 5/8; clausura anterior, 9.7 1/4.

Nueva York. — Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, clausura, 97 3/8; clausura anterior, 97 5/8.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 90 5/8; clausura anterior, 90 1/8; agosto, id. 87; id. 86 1/2.

Maíz.—Mercado sostenido. Para mayo, clausura, 68 3/4; clausura anterior, 68; julio, id. 68 1/4; id. 67 5/8.

Duluth. — Lino: sostenido. Para diciembre, clausura, 146; clausura anterior, 145 5/8; mayo, id. 151 3/8.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 70 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, 8.70.

Trigo tipo nº 2, id. id., 7.95.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.25.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.20.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, 8.40; id. febrero, 8.35; id. marzo, 8.50.

Trigo tipo nº 2, id. 8.10; id. 8.05; id. 8.15.

Maíz.—Entrega enero, 5.10.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega enero, 11.40; id. febrero, 11.40; id. marzo, 11.50.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 7.90.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.00.

Lino id. id., tipo Santa Fe, base 4 por ciento cuerpos extraños, entrega noviembre, 11.20; id. enero, 11.20.

PLAZA DE SANTA FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 70 a 73.

Vacas, id. id., 68 a 71.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 12.50 a 13.00.

Id. becerros, id. id., 11.50 a 12.00.

Id. nonatos, id. id., 11.00 a 11.50.

Cueros de potro, secos, de cuenta 5.50 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, diciembre 29.—Hoy **se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.**

Acciones muelles de las Catalinas, 9.80 oro.

Hipotecarias, a 96.30.

La serie K, a 91.40; serie E, 8.90; serie H, a 100.30; L, 99.50.

Caja: 233.799.905.

Precios de cereales

Trigo barletta, 8.30; húngaro, 8.30; candeal, 10.00; australiano, 8.95.

Francés, 9.70.

Lino, 10.90.

Maíz morocho, 4.40.

Maíz colorado, 4.50.

Maíz amarillo, 4.90.

Cebada, 4.85.

Ruso, 9.10.

Avena, 6.30.

Tucelas, 8.35.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Baile — En el Colegio Alemán — Viajeros

Esperanza, diciembre 28.

Señor director de SANTA FE:

Muy concurrido y animado resultó el baile que el centro recreativo Concordia ofreció a sus asociados.

Danzaron hasta las 4 de la mañana del día siguiente.

—La velada que el Colegio Alemán celebró el día de navidad, y el árbol que generalmente acostumbran a adornar con juguetes y bombones el día del niño, resultaron en extremo brillantes.

La concurrencia fué numerosa, pasando unas horas de agradable alegría y expansión.

—La comisión de las damas de beneficencia ha resuelto suspender el corso de flores que debía realizarse el 31 del corriente, para mejor oportunidad.

Es de esperar que dicho corso se realice antes de mucho.

—Promete revestir grandes proporciones el baile que la sociedad de canto ofrecerá a sus numerosos asociados el día 31 del corriente, en sus amplios salones.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistirá al tradicional baile de fin de año que dicho centro acostumbra a dar anualmente.

—Procedentes de Añatuya (S. del Estero), la señora Clorinda Guibert de Irigoyen, María Delley y Edgard Guibert.

—Para y de Santa Fe, el señor Manuel Teiserra y su esposa.

—De la misma procedencia, la señora Gloria Z. de Iturraspe.

—Para ésa, el señor Eudosio de la Peña.

—De su establecimiento de campo, el señor Isidoro Berraz.

—De Las Colonias, el señor Honorio Mahieu.

—De San Cristóbal y de paso para Santa Fe, el senador nacional señor Ignacio Iturraspe.

—De Rosario, la señora Florencia Z. de Mahieu con su hija Amelia.

—De y para ésa, el señor Miguel Reyes.

—Para Cululú, el señor Gabriel Storni.

Corresponsal.

Rafaela

La kermesse de beneficencia — Un éxito completo — Carreras de automóviles y motociclistas — Inauguración de una fábrica.

Rafaela, diciembre 26.

Señor director de SANTA FE:

Tal como predije en mi anterior, la kermesse organizada por la comisión de damas resultó coronada de un éxito más que halagüeño.

Los cuatro kioscos establecidos en el centro de nuestra plaza 25 de Mayo, atendidos con exquisita gentileza y amabilidad por numerosas y distinguidas señoras y señoritas, fueron frecuentadísimos por un público siempre creciente que, vencido por la nobleza del fin que inspiró dicha fiesta, y por la gracia y gentil insistencia de las vendedoras de cedulitas y boletos para las diferentes secciones de dicha kermesse, no mezquinó su contribución a la caritativa institución.

Del éxito moral y material, podemos, repito, felicitar a las nobles damas, pues nos bastaría decir que entre las noches del 21 y 25 hubo un ingreso de 1800 pesos y algo más. Los gastos son pocos cientos de pesos. Así, pues, que con las noches del domingo próximo y de primero de año, superarán, más que seguro, los dos mil pesos de entradas libres de gastos.

—Como había manifestado en mi última correspondencia, celebráronse las carreras de automóviles y motocicletas.

El entusiasmo notado hasta la víspera de la inauguración del raid entre los corredores, decayó poco a poco, así que apenas tomaron parte, un coche de marca «Buick» y otro de la marca «Case».

De las motocicletas quedaron en el concurso una «Zurn» y dos «Indian»; las demás se retiraron.

Pero si faltó últimamente el entusiasmo entre los corredores, no sucedió así en el público, que participó en gran número, y presenció la salida y la llegada del «Fraguard» de los concursantes.

De los autos, el «Case» llegó a las 9.52 1/2, habiendo salido a las 6 a. m., así pues, que cubrió el trayecto en 3 horas 52.32.

—De las motocicletas llegó primero la n.º 3, «Indian», montada por el señor Carlos Santiago.

Como es la primera carrera de este género, se prevé que en las sucesivas habrá mayor entusiasmo.

—El 2 de enero próximo será inaugurada la fábrica de fideos y pastas alimenticias «La Nueva», del señor Humberto Canoglio.

Desde ya cuenta con buena clientela, de aquí y de los departamentos.

—Esta noche debutará en el teatro Mayo la compañía de operetas que dirige el primer actor, Julio D'Elia.

Cuenta con buen elenco artístico, lo que le asegura la asistencia de nuestra sociedad amante del arte.

Corresponsal.

San Jorge

Huéspedes gratos

San Jorge, diciembre 28.

Señor director de SANTA FE:

Nuevamente y entre nosotros, de regreso de Santa Fe, las distinguidas señoritas Carmencita Fosero, Carolina Michelena y Ada Lostia; las dos últimas se hospedan en casa de la apreciada familia Fosero y vienen a pasar una larga temporada en ésta.

Con frecuencia nos vemos honrados con la visita de las ya mencionadas señoritas, lo que nos hace suponer que San Jorge tiene algún atractivo, aparte de la cariñosa amistad que las une a la tan apreciada familia Fosero.

Es ésta una población que goza de mucha fama, por poseer muchas bellezas femeninas. Haciendo justicia al mérito, no vacilamos en agregar al bouquet de exquisitas y delicadas flores sanjorgeñas, las dos santafecinas.

Corresponsal.

VERA

Llegó la hora — Conducción de un delincuente — El recibo en blanco dado al secretario de la comuna — La junta de mayores contribuyentes — Romerías españolas — Huésped distinguido — Tertulia — Nochebuena — Langosta — Sobre la refacción del nuevo edificio escolar — Sobre una denuncia — Modo de pagar — Suicidio — Robos — Viajeros.

Vera, diciembre 28.

Señor director de SANTA FE:

El acto eleccionario realizado el 25 demuestra de una manera clara y evidente el desprestigio alcanzado por las autoridades, debido al descontento que reina en esta población, por contar un jefe político que constituye un baldón para el pueblo trabajador. La máquina electoral montada por el elemento oficial ha fracasado, y la derrota vergonzosa ha sido la mejor lección dada. El doctor Allende Lezama, enviado especial, dará al gobernador informes fidedignos, acerca de este estado de cosas. Todo hace suponer que la vida pública de nuestro jefe político es efímera.

Desde su tierra natal ha presenciado la derrota, restando con su perversidad prestigios al partido radical.

La Unión Comunal, que no es otra cosa que la representación genuina del pueblo, ha probado una vez más al mandatario santafecino que Jobson no es pueblo que se doblega ante los desmanes de caudillos, sino que con la altivez que siempre le ha caracterizado ha luchado con altura y vencido en buena lid a los que han pretendido adueñarse de la casa comunal para ahondar más y más la terrible crisis porque atraviesa.

Dos derrotas ha sufrido el gobierno en la parte norte, precisamente donde se mantienen malas autoridades. La lección ha sido dura y el gobierno no tiene porqué hacerse cómplice de este estado de cosas, y en sus manos está el remedio. Separando al jardinero; el árbol se desarrollará lozano, dando sabrosos y sazonados frutos. Esto es lo que necesita Vera para su grandeza y prosperidad futura.

La jefatura política ha realizado grandes esfuerzos a fin de que el secretario de la comuna hiciera devolución del recibo en blanco, otorgado por esa repartición al aplicarle al citado empleado una multa de 25 pesos por haber recibido un golpe del candidato Francisco Alvarez. Tanto lo han importunado con idas y venidas, ruegos y otras promesas, que al fin el hombre aflojó y devolvió el falso documento, recibiendo por él el legal.

En la semana entrante se llevará a cabo la reunión de la junta de mayores contribuyentes, a fin de decidir sobre la validez del acto eleccionario.

La Sociedad Española ha resuelto organizar las romerías, las que tendrán lugar los días 17 al 25 inclusive del venidero. Los españoles residentes se proponen dar a este acto toda la lucidez posible.

Por pocas horas, ha sido huésped distinguido el señor Enrique Amavet, comisario de órdenes de ésa, y enviado especial en el departamento General Obligado.

El señor Amavet, de quien los reconquistenses se han formado el mejor concepto, sale de nuestro pueblo bien impresionado, por el movimiento comercial, su abundante y buena edificación, sus adelantos edilicios, todo lo cual le da un aspecto de ciudad. Reciba bien venida el distinguido huésped.

La familia del señor Francisco Mazzotti festejando Nochebuena y Navidad ha dado riendas a la expansión, pasándose las noches del 24 y 25 en medio de la más franca y cordial alegría.

El joven Diambri, después de una consulta médica en la que participó el doctor Allende Lezama, ha sido trasladado a la ciudad de Santa Fe. Sufrirá una operación quirúrgica.

La operación pudo realizarse aquí, pero resulta que falta la asistencia al enfermo. Los médicos aseguran que el éxito más completo coronará a los médicos que intervengan en la operación y que el restablecimiento del paciente es cuestión de días.

Poca animación ha reinado en la Nochebuena, y con muy raras excepciones se ha festejado. Ahora hay que tener en cuenta, que los tiempos han cambiado y que a la tranquilidad ha reemplazado un malestar hondo, que mantiene al vecindario pacífico en continuo sobresalto. Esta situación demasiado tirante, no puede prolongarse por mucho tiempo y al gobierno toca ponerle fin.

Días más y el acridio habrá extendido el vuelo a otras regiones. Los empleados de la defensa han trabajado muy bien, y su labor no ha dejado nada que desear. La cosecha se ha salvado y el voraz insecto ha sufrido una merma considerable.

—La refacción del edificio escolar se ... sólo ... se ha practicado aunque a vuelo de pájaro y á decir la verdad, no puede llamarse refacción a lo practicado, sino simples remiendos que en nada hacen desaparecer los serios desperfectos sufridos en estos últimos tiempos.

El departamento de obras públicas debe tomar medidas y ordenar desaparezca el mal.

—Después de la derrota queda el pataleo, tal el recurso puesto en práctica por los radicales. La nota que se dice han entregado al enviado doctor Allende, denunciando al fiscal de la segunda mesa, no es sino la obra del despecho de ciertos figurones que se escudan tras de infelices, para pretender manchar reputaciones adquiridas.

En esta mesa no hubo protesta alguna, y el fiscal radical firmó al final sin hacer la más mínima observación. ¿Qué quiere decir esto?

Cómo hasta las paredes oyen, se sabe que el comisionado, con la fuerza que lo caracteriza, manifestóles que la queja era un solemne disparate. No obstante la manifestación, han insistido en entregársela.

—El antiguo vecino de ésta don Fausto Gutiérrez, es dueño de una hermosa propiedad, la que ha alquilado al secretario de la jefatura política; como este señor le adeudara tres meses de alquiler, se presentó a cobrarle, recibiendo en pago, y en local de la jefatura política, una trompeadura. ¡Bonito modo de pagar deudas! Ejemplar: la autoridad del departamento.

—Anoche le han robado al vecino Francisco Muñoni una oveja que poseía.

Los cacos, no sólo cargan con gallinas, sino con chanchos y ovejas.

Careciendo de policía, no es de extrañar que algo peor ocurra.

—Suicidóse Benicio Alderete descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza. Falleció inmediatamente.

—Para Santa Fe, el doctor Allende Lezama y el señor Enrique Amavet.

—Para el mismo punto, don Guillermo Diambi y su señorita hermana Genoveva.

—De Reconquista, la señorita María Alvarez.

—Para Santa Fe, el señor José Cavagna.

Corresponsal.

San Carlos Centro

La Kermesse — Accidente fatal — Viajeros — Ecos de las elecciones.

San Carlos Centro, diciembre 27.

Señor director de SANTA FE:

La kermesse que en los jardines de nuestro diputado, señor Faure, realizará la Sociedad «La Aurora», dió un resultado muy satisfactorio. Notóse muchísima concurrencia, la que participaba amenamente de los diversos números del programa. Repartióse juguetes y confites a numerosísimos niños, en particular a niños pobres.

Nuestras felicitaciones a todos los que tan valiosamente prestaron su cooperación.

—Falleció esta mañana en nuestro hospital el niñito Bessone, de 5 años de edad, del vecino pueblo de San Carlos Norte, quien días pasados, hallando sobre un vehículo un revólver que dejara su padre, momentos antes, pretendió jugar con él con tan mala suerte que salió un proyectil y lo hirió gravemente.

—De Franck, la señora María S. de Canetti e hija.

—De San Jorge, la señorita Teresita Bracco.

—En breve, de Bell Ville, el señor Manuel Peñaloza, su señora esposa e hijitos.

—De Sastre, la señora Catalina P. de Gómez.

—«El Comercio» de ésta, con motivo de las elecciones comunales, lanzó el siguiente boletín:

«Dentro de un ambiente pacífico, y sin el menor incidente de parte de los electores, ni protestas en los procederes de los conjueces de las mesas receptoras de votos, realizóse hoy el acto democrático de la elección comunal por la voluntad del voto del pueblo.

«Desde las 8 a. m., hora en que quedaron instaladas las mesas, éstas viéronse concurridísimas por los electores, que deseaban cumplir con su deber de buenos vecinos.

«A las 4 p. m. dióse por clausurado el acto, como lo establece el artículo 86 de la ley.

«Verificado el recuento y clasificación de votos, por los escrutadores y fiscales, en presencia de numeroso público, el cómputo dió el siguiente resultado:

«1ª Mesa, votaron: radicales, 141; concentración popular, 31; independientes, 3; anulado, 1. Total, 176.

«2ª Mesa, votaron: Por el comité radical, 187; por la concentración popular, 31; independientes, 5; en blanco, 2. Total 225.

«Los radicales festejan jubilosos el triunfo legal obtenido en la lucha de hoy».

Corresponsal.

Díaz

Las elecciones — Comentarios — Juez de paz — Fallecimiento

Díaz, diciembre 27.

Señor director de SANTA FE:

Los comentarios que se hacen alrededor de la derrota de los constitucionales y oficialistas, unánimes concuerdan en que ella fué debida a que buena parte de la mesa electoral ha llegado al grado de poder opinar libremente, sintiéndose capaz de seleccionar las listas de candidatos, buenos o malos, para la comuna. Estas consideraciones re-

(Continúa en la página 11)